ACUERDO No.5. El Concejo en uso de sus facultades legales conferidas por el Código Municipal; ACUERDA: Aceptar la renuncia del Señor: Kelvin Steven Granados Saldaña, que desempeña el cargo de Policía Municipal y designado como Oficial de Información de ésta Alcaldía; autorizando al Tesorero Municipal, Sr. Cristóbal Leopoldo González Melgar, para que le pague la cantidad de $1,559.18, al referido Empleado, que corresponde a la prestación económica por renuncia voluntaria, quien llegará laborando hasta el mes de marzo del año 2017; la cantidad antes mencionada ha sido determinada mediante cálculo realizado por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, según Hoja de Liquidación anexa a la renuncia, autorizando al personal del área financiera y presupuesto, para que efectúen la reforma presupuestaria respectiva. Se asigna el Cargo de Policía Municipal designado como Oficial de Información de ésta Alcaldía y colaborador del área financiera, a MARIO CESAR MARTINEZ GARCIA, a partir del mes de abril de 2017, con el mismo salario de $350.00, que se le continuará cancelando del mismo fondo de donde se le ha venido pagando, quien actualmente se desempeña en el cargo de Asistente Administrativo, cuya Plaza será congelada a partir de que retome el otro cargo. Comuníquese.